



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
La Caleta, Boca Chica
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Acto Administrativo Núm. 1 ITLA-CCC-CP-2024-0017

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), CELEBRADA EN FECHA DIECIOCHO (18) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En el Distrito Municipal la Caleta, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27½, Distrito Municipal La Caleta, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, conformado por el **Ramón Winston Paulino Sánchez**, en calidad del representante del señor **Rafael Jesús Félix García**, Rector del ITLA y Presidente del Comité; **José Ramon Bernard Matos**, Vicerrector Administrativo y Financiero; **Evelyn Valoy Santana**, Encargado del Departamento Jurídico; **Magdalena Leyba**, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información; **Minerba Martínez**, en representación de la señora **Franchesca Gutiérrez Ovalle**, Directora de Planificación y Secretaria del Comité; en ocasión a la convocatoria que se formulara para conocer del proceso para la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución.

El señor **Ramón Winston Paulino Sánchez**, asumió la Presidencia del Comité y la señora **Minerba Martínez**, la Secretaría del mismo. A seguidas se inició la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

- 1- Necesidad de realizar un procedimiento para la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución, según la Solicitud de Compras Núm.147-24 de fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año 2024, requerido por el señor Alejandro Marte, Encargado del Departamento de Servicios Generales.
- 2- Aprobación de las especificaciones técnicas para el procedimiento de Comparación de Precio.
- 3- Designar los peritos técnicos de evaluación para el proceso de Comparación de Precios **ITLA-CCC-CP-2024-0017**, según establece el "Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios y Obras" de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Inmediatamente, procedieron a discutir el punto 1 sobre la necesidad de la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución. En este punto, la Encargada de Compras estableció que, debido al monto estimado, en virtud de lo establecido en la **Resolución PNP-01-2024**, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 2 de enero del año 2024, el procedimiento para adquirir dichos bienes y servicios debe ser mediante un procedimiento de Comparación de Precios.

Una vez discutido dicho punto, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

APROBAR iniciar un proceso de Comparación de Precios marcado con el Número **ITLA-CCC-CP-2024-0017**, para la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución.

Una vez aprobado el primer punto, la secretaria, **Minerba Martínez**, procedió a entregar a los presentes un ejemplar de las especificaciones técnicas correspondientes a los bienes y/o servicios a contratar del ITLA. Los presentes procedieron a examinar ambos documentos y al final procedieron a resolver de manera unánime lo siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

APROBAR las especificaciones técnicas para la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución.

Finalmente, el Presidente pasó al tercer punto de la agenda relativo a la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de Comparación de Precios marcado con el Número **ITLA-CCC-CP-2024-0017**. En dicho punto, El Presidente mencionó que en virtud del artículo 8 numeral 4 del Reglamento 416-23 de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre compras y contrataciones del Estado, debe establecerse una comisión de técnicos especializados, quienes deben evaluar y analizar las ofertas técnicas y tienen la responsabilidad de emitir el informe definitivo de evaluación, realizando las recomendaciones de lugar al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de aprobación.

En tal virtud, los miembros designados para dicha Comisión son: por el señor **Pedro Reynaldo Santana Marte**, Perito Técnico; **Andy Montero**, Encargado del Departamento de Finanzas y **Bernable Belen Brazoban**, Analista del Departamento Jurídico; una vez finalizada la discusión, los presentes procedieron a resolver lo siguiente:

Ev

MA

HM

aw-p

J.S

TERCERA RESOLUCIÓN.

DESIGNAR como al efecto **DESIGNAMOS** a los señores: (1) **Pedro Reynaldo Santana Marte**, Perito Técnico; (2) **Andy Montero**, Encargado del Departamento de Finanzas y (3) **Bernable Belen Brazoban**, Auxiliar Analista del Departamento Jurídico; como comisión de peritos técnicos especializados para realizar la evaluación del proceso de Comparación de Precios marcado con el número **ITLA-CCC-CP-2024-0017**, para la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados y Cortinas de Aire para la Sede y Santo Domingo Este de la Institución.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las doce horas de la mañana (11:30 a.m.).


Ramón Winston Paulino Sánchez


En representación de Rafael Feliz García, rector y presidente del comité de compras y contrataciones.


José Ramon Bernard Matos

Vicerrector administrativo y financiero y miembro del Comité de Compras y Contrataciones.


Evelyn Cecilia Valoy Santana

Encargada departamento jurídico y asesora legal del comité de compras y contrataciones


Minerba Martínez

En representación de Franchesca Gutiérrez Ovalles, Encargada de planificación y desarrollo y secretaria del comité de compras y contrataciones


Magdalena Leyba

Responsable de la oficina de libre acceso a la información y miembro del comité de Compras y contrataciones.